

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 1 de agosto de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez

ANUNCIO de 24 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización, que se tramita en el expediente que se cita, para construcción de nave de explotación equina en Zona de Policía Arroyo Hondo y Arroyo de la Serrana, término municipal de Cuevas del Becerro (Málaga). (PP. 2820/2011).

Expediente: 2011/0000550.

Descripción: Construcción de naves de explotación equina en Zona de Policía del Arroyo Zapateros. Término municipal de Málaga (Málaga).

Peticionaria: Doña Marta Isabel Aguilera Codes.

Cauce: Arroyos Hondo y de la Serrana.

Término municipal: Cuevas del Becerro (Málaga).

Lugar: Parcelas 66 y 70 del polígono 6 del término municipal de Cuevas del Becerro (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 24 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización para realizar instalación que se cita, término municipal de Estepona (Málaga). (PP. 2586/2011).

Expediente: MA-48309.

Descripción: Instalación de mezcladora de compos en Zona de Policía de la margen derecha del Río Guadalmanza, situado en la parcela catastral 7 del polígono 4, paraje «Vega Escondida», término municipal de Estepona (Málaga).

Peticionario: Transporte y Excavaciones Jaime e Hijos, S.L.L.

Cauce: Río Guadalmanza.

Término municipal: Estepona.

Lugar: Parcela 7, polígono 4, camino de Guadalmanza.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 27 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 1 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, de acuerdo de inicio y operaciones materiales (apeo) del amojonamiento parcial del monte público «Veranil y Carboneras».

El Consejero de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y en los artículos 138 y sucesivos del Título IV del Reglamento de Montes, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, por la que se regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 15 de julio de 2011, ha acordado el inicio del amojonamiento parcial, Expte. MO/00198/2011, del monte público «Veranil y Carboneras», propiedad del Ayuntamiento de Algatocín y sito en el término municipal de Benarrabá, provincia de Málaga, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Se proceda a iniciar el amojonamiento parcial del monte público Veranil y Carboneras, Código de la Junta de Andalucía MA-50001-AY, propiedad del Ayuntamiento de Algatocín y sito en el término municipal de Benarrabá, provincia de Málaga, relativo al tramo de perímetro exterior y condominio existente, definido por los piquetes del 1 al 32 del deslinde parcial aprobado por Orden de la Consejera de Medio Ambiente con fecha 3 de septiembre de 2007.»

Por parte de esta Delegación Provincial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha de las operaciones materiales el próximo día 18 de octubre de 2011, a las 10,30 de la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Algatocín. En el cual se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten interés legítimo para que asistan a dichos actos, en los que solamente podrán considerarse aquellas reclamaciones que traten sobre la práctica de este amojonamiento, sin que en ningún caso puedan referirse al deslinde, en virtud de lo dispuesto en el art. 145 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.

A fin de no causar indefensión a terceros le comunico que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren su pretensión de titularidad, deberá comunicarlo a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 952 345 854 ext. 310226 o 951 040 102, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 1 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

ANUNCIO de 4 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación mediante publicación de los actos de trámite dictados en los procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que se estime oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en las oficinas de esta Delegación Provincial, sitas en Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Listado de actos dictados en procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
AV-MA-0345	LA LORINIÈRE, S.L.	BENALMÁDENA	VISTA Y AUDIENCIA PROPUESTA REVOCACIÓN AUTORIZACIÓN DE VERTIDO
AV-MA-1433	GESTIÓN INMOBILIARIA PATRIMONIAL, S.A.	TORREMOLINOS	REVOCACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VERTIDO
AV-MA-5394	DAVID JOHN LEE	COÍN	VISTA Y AUDIENCIA DE INFORME DESFAVORABLE
AV-MA-5430	HOSTAL PORTOBELLO	PARAUTA	RESOLUCIÓN POR CADUCIDAD

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 4 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente de referencia, solicitando autorización de obras que se cita en el t.m. de El Real de la Jara (Sevilla). (PP. 2671/2011).

N/Ref.: 41080-3220-2010-01.

M.^a Estrella Moreno Martínez, con domicilio en calle Cervantes, 73, 41250, El Real de la Jara (Sevilla), tiene solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente autorización de obras para construcción de portada en la parcela 30 del polígono 15, en la zona de policía del Arroyo de los Pinos, en el t.m. de El Real de la Jara (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones sobre la procedencia de la solicitud, a través de los Registros y Oficinas reguladas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla) o ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, en cuyas oficinas y durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado expediente y a disposición del que desee examinarlo.

Sevilla, 27 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

EMPRESAS

ANUNCIO de 26 de julio de 2011, de la Comunidad de Regantes Sobrantes del Carasol de la Vega, de convocatoria de asamblea general ordinaria. (PP. 2829/2011).

Ramón Ubeda Camero, Presidente de la C.R. «Sobrantes del Carasol de la Vega», domiciliada en la C/ Pedro Hidalgo, s/n (Jaén), por el presente anuncio se convoca a todos partícipes de la Comunidad a Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Quesada, para el próximo día 8 de septiembre 2011, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.º Estudio y aprobación de la fusión con la C.R. Carasol de la Vega y Soledad de la Torre Vico e Hijos.
- 3.º Nombramiento de la persona que deberá presidir la fusión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia dado el interés e importancia de los temas a tratar, advirtiéndole que los acuerdos aprobados serán válidos en segunda convocatoria sea cual sea el número de asistentes. Att.

Quesada, 26 de julio de 2011.- El Presidente, Ramón Úbeda Camero.

ANUNCIO de 26 de julio de 2011, de la Comunidad de Regantes Carasol de la Vega, de convocatoria de asamblea general ordinaria. (PP. 2876/2011).

Patricio Delgado Lara, Presidente de la C.R. «Carasol de la Vega», domiciliada en la C/ Pedro Hidalgo, s/n (Jaén), por el presente anuncio se convoca a todos partícipes de la Comunidad a Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Quesada, para el próximo día 8 de septiembre 2011, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.º Estudio y aprobación de la fusión con la C.R. Sobrantes del Carasol de la Vega y Soledad de la Torre Vico e Hijos.
- 3.º Nombramiento de la persona que deberá presidir la fusión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia dado el interés e importancia de los temas a tratar, advirtiéndole que los acuerdos aprobados serán válidos en segunda convocatoria sea cual sea el número de asistentes. Att.

Quesada, 26 de julio de 2011.- El Presidente, Patricio Delgado Lara.